



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL
DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

RESOLUCIÓN No. 300
(Octubre 15 de 2021)

“Por medio de la cual se modifica y aclara el cronograma de la convocatoria pública N° 01 de 2021 adoptada mediante resolución 255 de 02 de septiembre de 2021” Por medio de la cual se expide y reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de contralor (a) del municipio de San José de Cúcuta para el periodo 2022 – 2025”, modificada por la resolución 268 de 15 de septiembre de 2021”

**LA MESA DIRECTIVA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.**

En uso de las facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias, y en especial las conferidas por el Artículo 272 de la Constitución Política de Colombia, modificados por el Acto Legislativo número 04 de 2019; ley 136 de 1994; , Ley 177 de 1994, Ley 617 DE 2000, Ley 1551 de 2012, ley 1904 de 2018, el artículo 16 de la resolución 0728 de 2019 expedida por la Contraloría General de la Republica, artículos 4, 137 y 142 del acuerdo 0188 de 2001, modificado por el acuerdo 03 de 2019; proposición 01 de junio 16 de 2021 y

CONSIDERANDO

Que, mediante proposición 001 de 16 de junio de 2021 se AUTORIZA a la mesa directiva del Concejo Municipal de San José de Cúcuta para reglamentar la convocatoria pública para la elección del contralor (a) municipal de san José de Cúcuta, periodo institucional 2022 – 2025 de acuerdo a lo preceptuado por la constitución, la ley y demás normas vigentes ; y en general se autoriza a la mesa directiva de la corporación para expedir los actos administrativos que se requieran para realizar, iniciar, adelantar, suspender, reiniciar o revocar según sea el caso la convocatoria pública para la elección del contralor (a) municipal de san José de Cúcuta periodo institucional 2022 - 2025

Que, el día 02 de septiembre del corriente fue expedida por la mesa directiva del Concejo Municipal de San José de Cúcuta la convocatoria pública 01 de 2021 adoptada mediante resolución 255 de 02 de septiembre de 2021 “Por medio de la cual se expide y reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de contralor (a) del municipio de San José de Cúcuta para el periodo 2022 – 2025”

Que, en virtud de lo establecido en el artículo 4 de dicha resolución se estableció un cronograma el cual señala que la misma actualmente se encuentra en citación a prueba de conocimiento.

Que, con el fin de dar cumplimiento a los parámetros conceptuales y jurisprudenciales se hace necesario eliminar el numeral 5 del artículo 8. REQUISITOS MINIMOS DE PARTICIPACION. De la resolución 255 de 2 de septiembre de 2021 “Por medio de la cual se expide y reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de contralor (a) del municipio de San José de Cúcuta para el periodo 2022 – 2025”



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL
DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

RESOLUCIÓN No. 300
(Octubre 15 de 2021)

“Por medio de la cual se modifica y aclara el cronograma de la convocatoria pública N° 01 de 2021 adoptada mediante resolución 255 de 02 de septiembre de 2021” “Por medio de la cual se expide y reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de contralor (a) del municipio de San José de Cúcuta para el periodo 2022 – 2025”, modificada por la resolución 268 de 15 de septiembre de 2021”

Que, atendiendo los principios constitucionales, legales y normativos que regulan la presente convocatoria es oportuno modificar y aclarar el ítem 13 “Reclamación contra la publicación de resultados de la prueba escrita de conocimientos”, del artículo 4 Cronograma, de la resolución 255 de 02 de septiembre de 2021 “Por medio de la cual se expide y reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de contralor (a) del municipio de San José de Cúcuta para el periodo 2022 – 2025”, modificada por la resolución 268 de 15 de septiembre de 2021” con el fin de que los aspirantes conozcan de manera detallada la forma y oportunidad que tendrán para que en caso de requerirlo puedan acceder a la prueba y ampliar sus reclamaciones, **todo ello sin modificar las fechas ya establecidas en el mismo.**

Que, corolario de lo anterior resulta oportuno y necesario modificar y aclarar las disposiciones contenidas en el ítem 13 “Reclamación contra la publicación de resultados de la prueba escrita de conocimientos”, del artículo 4 Cronograma, de la convocatoria pública 01 de 2021.

Que, con el fin de garantizar a todos los aspirantes que se encuentren en la lista definitiva de admitidos el acceso a la prueba, se deja claro que la presente modificación y aclaración se realiza con el fin de informar el lugar, la fecha y el encargado de garantizar a cada uno de los aspirantes que presenten la prueba de conocimientos, el cotejo virtual de la misma en las formas que adopte mediante comunicación informada a los aspirantes al momento de la publicación de los resultados de la prueba escrita de conocimientos por parte de la Universidad del Atlántico.

Que, aunque, ni la constitución, ni la ley ni las normatividad vigente para el efecto señale como requisito de procedibilidad la adopción de estas etapas dentro del proceso, la corporación Concejo Municipal de San José de Cúcuta realiza la presente modificación y aclaración con el fin de que los aspirantes tengan suficiente claridad sobre el desarrollo de cada una de las etapas establecidas en el proceso en comento, señalando que la misma no modifica o adiciona las fechas establecidas dentro del cronograma, de manera tal que no se transgrede ninguno de los términos que para el efecto tienen los mismos, ya que la misma obedece al afán de la corporación de darle alcance a la presente y a su vez las suficientes garantías a los aspirantes, sin que exista lugar a dudas.

Que, en consideración a lo anterior se;



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL
DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

RESOLUCIÓN No. 300
(Octubre 15 de 2021)

“Por medio de la cual se modifica y aclara el cronograma de la convocatoria pública N° 01 de 2021 adoptada mediante resolución 255 de 02 de septiembre de 2021 “Por medio de la cual se expide y reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de contralor (a) del municipio de San José de Cúcuta para el periodo 2022 – 2025”, modificada por la resolución 268 de 15 de septiembre de 2021”

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFIQUESE el artículo cuarto (4) (CRONOGRAMA.) De la convocatoria pública 01 de 2021 adoptada mediante la resolución 255 de 02 de septiembre de 2021 “Por medio de la cual se expide y reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de contralor (a) del municipio de San José de Cúcuta para el periodo 2022 – 2025”, el cual quedara de la siguiente manera:

ARTÍCULO 4. CRONOGRAMA. El Concejo Municipal de San José de Cúcuta **CONVOCA** a los ciudadanos interesados (a) en participar en el proceso de selección para proveer el cargo de Contralor Municipal de San José de Cúcuta, para el periodo 2022 - 2025, cuyas etapas se desarrollarán acorde al siguiente cronograma:

	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA ,HORA Y RESPONSABLE.
1	Divulgación y publicación de la Convocatoria pública	www.concejocucuta.gov.co Gaceta Municipal En un lugar visible del Concejo Municipal https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/extension/concursos-convocatorias-gestion-proyectos	Desde el 3 de septiembre de 2021 a partir de las 8:00 a.m. hasta el 25 de septiembre de 2021
2	Inscripción de aspirantes : : :	En el correo electrónico. concursocontraloria@concejocucuta.gov.co De acuerdo a lo señalado en la presente convocatoria.	Desde el 27 de septiembre de 2021 al 01 de Octubre de 2021 en Horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
	Verificación del cumplimiento de requisitos mínimos de	En la Secretaria General del concejo Municipal, ubicado en la Calle 11 No. 5-49 Palacio Municipal,	Del 04 de octubre al 05 de octubre de 2021.



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL
DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

RESOLUCIÓN No. 300
(Octubre 15 de 2021)

“Por medio de la cual se modifica y aclara el cronograma de la convocatoria pública N° 01 de 2021 adoptada mediante resolución 255 de 02 de septiembre de 2021” Por medio de la cual se expide y reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de contralor (a) del municipio de San José de Cúcuta para el periodo 2022 – 2025”, modificada por la resolución 268 de 15 de septiembre de 2021”

3	participación y exigencias para ocupar el cargo	piso 2, oficina 203.	Mesa directiva del Concejo y Universidad.
4	Publicación de la lista preliminar de admitidos y no admitidos	www.concejocucuta.gov.co www.contraloria-cucuta.gov.co https://www.uniatlantico.edu.co/atlantico/extension/convocatorias-convocatorias-gestion-proyectos	06 de Octubre de 2021.
5	Presentación de reclamaciones contra la lista preliminar de admitidos y no admitidos	En el correo electrónico. concursocontraloria@concejocucuta.gov.co De acuerdo a lo señalado en la presente convocatoria.	7 de octubre de 2021 y 8 de octubre 2021. En horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
6	Decisión de reclamaciones contra la lista de admitidos y no admitidos	En la Secretaría General del concejo Municipal, ubicado en la Calle 11 No. 5-49 Palacio Municipal, piso 2,.	11 de octubre de 2021.
7	Respuesta a reclamaciones	Correo electrónico de los participantes www.concejocucuta.gov.co www.contraloria-cucuta.gov.co https://www.uniatlantico.edu.co/atlantico/extension/convocatorias-convocatorias-gestion-proyectos	12 de octubre de 2021
8	Publicación definitiva de la lista de admitidos y no admitidos en la convocatoria.	www.concejocucuta.gov.co www.contraloria-cucuta.gov.co https://www.uniatlantico.edu.co/atlantico/extension/convocatorias-convocatorias-gestion-proyectos	13 de octubre de 2021.
	Citación a Pruebas de conocimientos.	www.concejocucuta.gov.co	14 de octubre de 2021.



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL
DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

RESOLUCIÓN No. 300
(Octubre 15 de 2021)

“Por medio de la cual se modifica y aclara el cronograma de la convocatoria pública N° 01 de 2021 adoptada mediante resolución 255 de 02 de septiembre de 2021” “Por medio de la cual se expide y reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de contralor (a) del municipio de San José de Cúcuta para el periodo 2022 – 2025”, modificada por la resolución 268 de 15 de septiembre de 2021”

9		www.contraloria-cucuta.gov.co https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/extension/concursos-convocatorias-gestion-proyectos	
10	Realización de la Prueba escrita de conocimientos	En el lugar y la forma que en virtud de la cantidad de aspirantes admitidos se concerté entre la Universidad y la Mesa Directiva de la Corporación, teniendo en cuenta Circunstancias como Aforo de personas en cumplimiento de los protocolos de Bio Seguridad para la prevención en la propagación del virus SARS COV2 - COVID -19.	16 de octubre de 2021. Universidad.
11	Conformación de la comisión accidental para conformar la terna	Plenaria del Concejo Municipal de San José de Cúcuta	17 de octubre de 2021.
12	Publicación de los resultados de la Prueba escrita de conocimientos y ficha para solicitud de cotejo.	www.concejocucuta.gov.co www.contraloria-cucuta.gov.co https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/extension/concursos-convocatorias-gestion-proyectos	20 de octubre de 2021. Universidad y mesa directiva.
13	Reclamación contra la publicación de resultados de la Prueba escrita de conocimientos.	Cotejo virtual de las pruebas: De acuerdo a la ficha para solicitud de cotejo publicada en www.concejocucuta.gov.co y Elaborada por la Universidad del Atlántico. De acuerdo a solicitud de cotejo radicada en concursocontraloria@concejocucuta.gov.co	El 21 de octubre de 2021.
		En el correo electrónico. concursocontraloria@concejocucuta.gov.co De acuerdo a lo señalado en la presente convocatoria.	22 de octubre de 2021 en Horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Universidad.
14	Publicación de respuesta a reclamaciones contra los resultados de la prueba escrita de	Correo electrónico de los participantes www.concejocucuta.gov.co www.contraloria-cucuta.gov.co	25 de octubre de 2021.



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL
DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

RESOLUCIÓN No. 300
(Octubre 15 de 2021)

“Por medio de la cual se modifica y aclara el cronograma de la convocatoria pública N° 01 de 2021 adoptada mediante resolución 255 de 02 de septiembre de 2021 “Por medio de la cual se expide y reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de contralor (a) del municipio de San José de Cúcuta para el periodo 2022 – 2025”, modificada por la resolución 268 de 15 de septiembre de 2021”

	conocimientos.	https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/extension/cursos-convocatorias-gestion-proyectos	Universidad.
15	Publicación definitiva de los resultados de la Prueba escrita de conocimientos.	www.concejocucuta.gov.co www.contraloria-cucuta.gov.co https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/extension/cursos-convocatorias-gestion-proyectos	25 de octubre de 2021. Universidad.
16	Análisis de antecedentes, educación y experiencia.	Secretaría General del concejo Municipal, ubicado en la Calle 11 No. 5-49 Palacio Municipal, piso 2. Oficina 203, A cargo de la Universidad	25 y 26 de octubre de 2021. Universidad.
17	Publicación del resultado de Análisis de antecedentes.	www.concejocucuta.gov.co www.contraloria-cucuta.gov.co https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/extension/cursos-convocatorias-gestion-proyectos	27 de octubre de 2021. Universidad.
18	Reclamación contra la publicación del resultado de Análisis de antecedentes.	En el correo electrónico. concursocontraloria@concejocucuta.gov.co De acuerdo a lo señalado en la presente convocatoria.	28 y 29 de octubre de 2021 en Horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Universidad.
19	Decisión de las Reclamaciones contra la publicación del resultado de Análisis de antecedentes.	A cargo de la Universidad del Atlántico.	02 de noviembre de 2021. Universidad.
20	Respuesta a reclamaciones.	Correo electrónico de los participantes www.concejocucuta.gov.co www.contraloria-cucuta.gov.co https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/extension/cursos-convocatorias-gestion-proyectos	02 de noviembre de 2021. Universidad



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL
DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

RESOLUCIÓN No. 300
(Octubre 15 de 2021)

“Por medio de la cual se modifica y aclara el cronograma de la convocatoria pública N° 01 de 2021 adoptada mediante resolución 255 de 02 de septiembre de 2021” Por medio de la cual se expide y reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de contralor (a) del municipio de San José de Cúcuta para el periodo 2022 – 2025”, modificada por la resolución 268 de 15 de septiembre de 2021”

		<u>ncursos-convocatorias-gestion-proyectos</u>	
21	Publicación resultado definitivo de Análisis de antecedentes,	www.concejocucuta.gov.co www.contraloria-cucuta.gov.co https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/extension/convocatorias-convocatorias-gestion-proyectos	02 de noviembre de 2021. Universidad y mesa directiva.
22	Remisión de informe al Concejo Municipal		05 de noviembre de 2021. Universidad.
23	Audiencia Pública y Conformación de terna Art. 10 Resol. 728 de 2019. La corporación pública correspondiente conformará la terna con quienes ocupen los tres primeros lugares conforme al puntaje final consolidado. La lista de ternados se publicará por el término de cinco (5) días hábiles, por orden alfabético, en el sitio web dispuesto para el efecto, advirtiendo que por tratarse de una convocatoria pública los puntajes finales no implican orden de clasificación de elegibilidad.	Según Orden del día en el Concejo Municipal de San José de Cúcuta. www.concejocucuta.gov.co	7 de noviembre Concejo de San José de Cúcuta.
24	Publicación de terna y publicación de observaciones a la misma por parte de la ciudadanía.	A cargo del Concejo Municipal de Cúcuta. www.concejocucuta.gov.co y se recibirán las observaciones de la ciudadanía durante este término en el correo concursocontraloria@concejocucuta.gov.co	Desde el 8 de noviembre de 2021 hasta el 12 de noviembre de 2021. Termina en que la ciudadanía podrá remitir las observaciones pertinentes al correo concursocontraloria@concejocucuta.gov.co
25	Examen de Integridad (DAFP)	En la fecha y forma que, DENTRO DEL TÉRMINO DE PUBLICACIÓN DE LA TERNA fije el Departamento	En la fecha y forma que, DENTRO DEL



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL
DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

RESOLUCIÓN No. 300
(Octubre 15 de 2021)

“Por medio de la cual se modifica y aclara el cronograma de la convocatoria pública N° 01 de 2021 adoptada mediante resolución 255 de 02 de septiembre de 2021” Por medio de la cual se expide y reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de contralor (a) del municipio de San José de Cúcuta para el periodo 2022 – 2025”, modificada por la resolución 268 de 15 de septiembre de 2021”

		Administrativo de la Función Pública.	TÉRMINO DE PUBLICACIÓN DE LA TERNA fije el Departamento Administrativo de la Función Pública.
26	Entrevista.	según orden del día Plenaria del Concejo municipal de San José de Cúcuta.	30 de noviembre de 2021.
27	Elección	según orden del día Plenaria del Concejo municipal de San José de Cúcuta.	06 de diciembre de 2021.

PARAGRAFO. Para todos los efectos de la presente convocatoria la página web de la corporación concejo Municipal de San José de Cúcuta es la siguiente: www.concejocucuta.gov.co y el correo electrónico el siguiente: concursocontraloria@concejocucuta.gov.co

PARAGRAFO. Para todos los efectos de la presente convocatoria la página web de la corporación concejo Municipal de San José de Cúcuta es la siguiente: www.concejocucuta.gov.co y el correo electrónico el siguiente: concursocontraloria@concejocucuta.gov.co

ARTICULO SEGUNDO: Los demás aspectos no modificados de la convocatoria pública N° 01 de 2021 adoptada mediante resolución 255 de 02 de septiembre de 2021 “Por medio de la cual se expide y reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de contralor (a) del municipio de San José de Cúcuta para el periodo 2022 – 2025”, modificada por la resolución 268 de 15 de septiembre de 2021” continúan vigentes.



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL
DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

RESOLUCIÓN No. 300
(Octubre 15 de 2021)

"Por medio de la cual se modifica y aclara el cronograma de la convocatoria pública N° 01 de 2021 adoptada mediante resolución 255 de 02 de septiembre de 2021 "Por medio de la cual se expide y reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de contralor (a) del municipio de San José de Cúcuta para el periodo 2022 – 2025", modificada por la resolución 268 de 15 de septiembre de 2021"

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución deberá publicarse en la página web del Concejo Municipal de San José de Cúcuta y en la cartelera del concejo municipal de San José de Cúcuta.

ARTICULO CUARTO: VIGENCIA Y DEROGATORIAS la presente Resolución, rige a partir de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San José de Cúcuta, a los quince (15) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).

JOSE LEONARDO JACOME CARRASCAL
Presidente.

EDWIN HERNEY DUARTE GOMEZ
Primer vicepresidente.

JAIR ANTONIO DIAZ ARDILA
Segundo vicepresidente.

EDWARD GABRIEL CARDENAS MONCADA
Secretario General.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Reviso.	Divanid Gullin Barbosa	Aesor Juridico	
Proyecto	Yorman Andres Palencia.	Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, lo presentamos para la firma.			